

El que suscribe declara bajo juramento que los datos consignados son exactos y verdaderos y que tiene conocimiento de la ley 25.246

<b>Aranceles por Operación - ALyC-AN</b>		<b>Monto Mínimo</b>	<b>Arancel Máximo %</b>	<b>Periodicidad</b>
Licitación primaria		-	0.25	Fijo por operación
Títulos Públicos		-	0.50	Fijo por operación
Títulos Privados		\$ 500	0.50	Fijo por operación
Caución Colocador % con detalle de prorrata		\$ 0	0.121	Mensual proporcional al plazo
Caución Tomador % con detalle de prorrata		\$ 500	0.75	Mensual proporcional al plazo
Caución Colocador U\$S % con detalle de prorrata		\$ 0	-	Mensual proporcional al plazo
Caución Tomador U\$S % con detalle de prorrata			Suspendido	Mensual proporcional al plazo
Opciones		\$ 500	1.50	Fijo por operación
Suscripción Secundaria - Canjes		\$ 500	-	Fijo por operación
<b>Gastos Administrativos - ALyC-AN</b>		<b>Monto Mínimo</b>	<b>Arancel Máximo %</b>	<b>Periodicidad</b>
Servicios de Custodia		\$ 1.000	-	Fijo mensual
Apertura de cuenta		-	-	Por única vez
Mantenimiento de Cuenta		-	-	Fijo mensual
Transferencias Títulos Internas		-	-	Por especie transferida
Transferencias Títulos a otras depositantes en Caja de Valores		\$ 500	-	Por especie transferida
Transferencia Títulos a otras depositarias exteriores			Suspendido	Por transferencia
Transferencia Pesos		\$ 2.500	-	Por transferencia
Transferencia Dólares		USD 2	-	Por transferencia
Servicios sobre Acreencias – Renta		\$ 150	0.65	Fijo por operación
Servicios sobre Acreencias – Amortización		-	-	Fijo por operación
Servicios sobre Acreencias – Dividendos		\$ 75	1.00	Fijo por operación
Interdepósitos Bancarios		-	-	Fijo por operación
<b>Canon y Derechos de ByMA S.A.</b>		<b>Arancel Mínimo %</b>	<b>Arancel Máximo %</b>	<b>Periodicidad</b>
Contado: Títulos Privados - Fondos Cerrados en Acciones - CEDEAR		-	0,08	Fijo por operación
Contado: Títulos Públicos – Obligaciones Negociables - Letras		-	0,01	Fijo por operación
Caución Bursátil: Títulos Públicos - CEDEAR - Títulos Privados		-	0,045	Proporcional al Plazo (Hasta 90 días)
Pase Bursátil: Títulos Públicos - CEDEAR - Títulos Privados		-	0,045	Proporcional al Plazo (Hasta 90 días)
Opciones: Títulos Privados - CEDEAR - Opción s/Prima		-	0,20	Fijo por operación
Opciones: Títulos Privados - CEDEAR - Ejercicio		-	0,08	Fijo por operación
Opciones: Títulos Públicos - Opción s/Prima		-	0,06	Fijo por operación
Títulos Públicos - Ejercicio		-	0,01	Fijo por operación
Contado Block: Títulos Privados - Fondos Cerrados en Acciones		-	0,07	Fijo por operación
Contado Block: Títulos Públicos		-	0,01	Fijo por operación
Plazo Firme: Títulos Privados - CEDEAR		-	0,08	Fijo por operación
Plazo Firme: Títulos Públicos		-	0,01	Fijo por operación
Opciones: Índice MERVAL y M.AR		-	0,20	Fijo por operación
Préstamo de Valores: Títulos Privados - CEDEAR - Títulos Públicos		0,02	1,00	Fijo por operación/ Proporcional al Plazo
Cheques de Pago Diferido No PYME		-	0,03	Prorrateado por 90 días
Pase y Caución: Administración de Garantías		-	0,045	Proporcional al Plazo (Hasta 90 días)
<b>Aranceles de Caja de Valores S.A.</b>		<b>Arancel Mínimo %</b>	<b>Arancel Máximo %</b>	<b>Periodicidad</b>
Servicios sobre Acreencias - Títulos Públicos - Amortización		-	-	Sobre acreencia neta
Servicios sobre Acreencias - Títulos Públicos - Renta	0.05	1.00		Sobre acreencia neta
Servicios sobre Acreencias - Títulos Privados – Amortización	0.35	0,35		Sobre acreencia neta
Servicios sobre Acreencias - Títulos Privados – Renta	1.00	1,00		Sobre acreencia neta
Servicios sobre Acreencias - Títulos Privados – Dividendos	0.35	7.00		Sobre acreencia neta
Servicios sobre Custodia	-	0,017		Anual
Certificado de Asistencia Asamblea	\$ 5	-		Por proceso
<b>Comisiones y Cargos de Banco de Valores S.A.</b>		<b>Arancel Mínimo %</b>	<b>Arancel Máximo %</b>	<b>Periodicidad</b>
Hasta un acumulado diario de \$250.000	-	-		Por transferencia MEP
Mayores a \$250.000 y hasta \$300.000	-	\$ 1.316,48		Por Transferencia MEP
Mayores a \$300.000		\$ 5.269,54		Por Transferencia MEP
(-) Para ACYDI cargo por transferencia	-	\$ 1.316,48		Por Transferencia MEP
En U\$S Hasta U\$S 300.000		USD 1.21		Por Transferencia MEP   Cobrado en USD
En U\$S Mayores a U\$S 300.000	USD 0	USD 2.42		Por Transferencia MEP   Cobrado en USD
Transferencia inmediata - Hasta un acumulado diario de \$250.000	-	-		Por Transferencia INMEDIATA
Transferencia inmediata - Mayores a \$250.000.-		Suspendido		Por Transferencia INMEDIATA
Transferencia inmediata - En U\$S		Suspendido		Por Transferencia INMEDIATA  Cobrado en USD
Deposito Cheques Cámara Federal Única	\$4	0,65%		Fijo por operación

Firma \*1

Firma \*2

Firma \*3

Firma \*4

Los derechos de mercados que se cobran sobre las operaciones realizadas, se encuentran establecidos en las respectivas páginas web de los diferentes mercados, de acuerdo al siguiente detalle: Bolsas de Mercados Argentinos S.A. ([www.byma.com.ar](http://www.byma.com.ar)), Rofex ([www.rofex.com.ar](http://www.rofex.com.ar)), Mercado Abierto Electrónico S.A. ([www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar)) y Mercado Argentino de Valores S.A. ([www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar)).